



**Ayuntamiento
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

ACTA DEL SORTEO DE LA IV CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO EN LORQUI 2018 “Compra sus libros en Lorquí”

En el despacho de la Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Lorquí, el día 22 octubre de 2018, se reúnen los asistentes indicados a continuación con objeto de proceder a celebrar el sortero de la **IV CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO EN LORQUI 2017 “Compra sus libros en Lorquí”**:

Asistentes:

D^a Francisca Asensio Villa, Concejal de Comercio

D^a María Isabel Montoya Fernández, Agente de Empleo y Desarrollo Local

D^a Amparo Cuartero Pujante, Técnico de Promoción Social

Conforme a las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local, el día 14 de junio de 2018, se procede al desarrollo del sorteo, disponiendo de los cupones/papeletas, que han sido depositadas por los vecinos y vecinas de Lorquí, en los establecimientos acogidos a la campaña: Librería Copistería “La Librería” y Librería Perfumería Tanti.

Se procede a extraer las papeletas, una de cada urna, para otorgar los dos primeros premios de 100 €:

- 1) Paqui Vidal Torrano, con domicilio en calle Virgen del Rosario, 1
- 2) M^a José Larrosa Marín, con domicilio en calle Viña, 152

A continuación, se procede a extraer las papeletas, concentradas ya en una sola urna, para otorgar el resto de premios, 35 en total. En primer lugar, se extraen 30 papeletas a las que se asignan el siguiente premio a cada una: una invitación a SPA PISCINAS TERMALES DEL BALNERARIO DE ARCHENA para 1 niño + 1 adulto:

- 1) Soledad Martínez Hernández, con domicilio en calle Ortega y Gasset
- 2) Ana María García Campuzano, con domicilio en Avda. Molina, 4
- 3) Paula Ortega Rodríguez, con domicilio en calle Mayor, 47 del El Llano de Molina
- 4) Bienvenida García Sandoval, con domicilio en calle Camino de la máquina, S/N

- 5) María José García Carpes, con domicilio en calle 27 de mayo, 6
- 6) Alicia Abenza Hurtado, con domicilio en calle Don Carlos soriano, 5 del Llano de Molina
- 7) Gerardo Martínez Carpio, con domicilio en calle Maestro Rodrigo García
- 8) Pablo Villa Lozano, con domicilio en calle Vega Media del Segura, 3
- 9) Alejandro Palazón Llor, con domicilio en calle Las Moreras, 7
- 10) Carmen Herrada Requena
- 11) Francisca Escolar Gadea, con domicilio calle Antonio Ruiz Villa
- 12) Remedios Esteve Sánchez, con domicilio en calle Mayor, 6
- 13) Carmen Cano Guillén, con domicilio en calle Las Carrascas, 12
- 14) Noemí Rosado Guirao, con domicilio en calle Quevedo, 14
- 15) Elena García Fernández, con domicilio en calle La Cerca, 2
- 16) Jose Manuel Gambin Montalbán, con domicilio en calle Picasso, 20
- 17) M^a Araceli Molina Martínez, con domicilio en avenida de Las Eras, 12
- 18) M^a Dolores García Heredia, con domicilio en calle La Noria, 67
- 19) Joaquín Molina Morales, con domicilio en calle Plaza Pueblo Nuevo, 6
- 20) Carmen Ramírez Marín, con domicilio en calle Puente Almanzora, 15
- 21) M^a Consuelo García Luna, con domicilio en calle IV Travesía Azarbe, 18
- 22) M^a Lourdes Rodríguez García, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 14
- 23) Josephine Pérez Navarro, con domicilio en calle La Noria, 87
- 24) Santi Hurtado Villa, con domicilio en calle Antonio Tomás Sanz, 2
- 25) Ana Belén Martínez, con domicilio en calle Pío Baroja, 2
- 26) Vanessa Carrillo Morales, con domicilio en calle Las Carrascas, 1
- 27) Clara Arana Luna, con domicilio en avenida Constitución, 111
- 28) Marta Hernández Arana, con domicilio en avenida Constitución, 111
- 29) Mireia Lorente, con domicilio en calle Séneca, 1
- 30) Verónica Molina, con domicilio en calle La Paz, 68

Se procede a extraer una papeleta a la que se asigna el siguiente premio: un bono por valor de 50 € para canjear en LA SELVA ENCANTADA:

- 1) Adana Anastase, con domicilio en Plaza Juan Carlos I, 2

Se procede a extraer dos papeletas, a las que se asignan el siguiente premio a cada una: una cena en la pizzería LA PIZANA:

- 1) María Davia, con domicilio en calle Azequia, 6
- 2) Sofía Jiménez Sanchez, con domicilio en calle Pablo Neruda, 10

Y por último, se procede a extraer dos papeletas, a las que se asignan el siguiente premio a cada una: una Tablet:

- 1) Abderrahim Errabbani, con domicilio en calle Progreso, 1
- 2) Tiahui Ji, con domicilio en calle Lorquí, 40 del Llano de Molina

Para la entrega de premios, se determina el día **13 de noviembre de 2017, a las 13:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la presente Acta, en Lorqui, el día 22 de octubre de 2018.

**Acta firmada por los miembros que han participado en el sorteo, en fecha 22 de octubre de 2018.*